Ernesto Cazón García
-: Procurador de los Tribunales :-
y
Corredor Colegiado de Comercio
Plaza de la Constitución, 29.—LUGO

El Progreso

DIARIO POPULAR

AÑO XXIV.—NUM. 9.039

LUGO DOMINGO 25 DE ENERO DE 1931

Fundador propietario: D. Purificación de Cora y Más-Villafuerte

OFICINAS Y TALLERES: MANUEL BECERRA, 4

PRIMERA EDICION

"CEMENTOS COSMOS"
LAS MAS ALTAS RESISTENCIAS
Exclusivista: DEMETRIO ALVAREZ

IMPRESIONES

DESDE MADRID

Ya han comenzado a ejecutarse los acuerdos del Consejo último, con el Decreto ayer firmado, por el cual se faculta a los Ayuntamientos para nombrar sus tenientes de alcalde.

Es decir, que, con excepción de los alcaldes en poblaciones mayores de 6 000 hobitantes, el gobierno municipal será de la facultad exclusiva de los Ayuntamientos en lo sucesivo y su elección beneficiará a los partidos que cuenten con mayoría de votos.

Porque suponer que los concejales hayan de ser meramente administrativos, como cándidamente quieren hacernos creer los dirigentes del Ministerio de la Gobernación, es así como pedir peras a un olmo.

La maraña política afecta a toda la vida pública, desde las más altas cimas del Estado a los Consistorios de la última aldea.

Para regir solo administrativamente los intereses del común, no se molestarían tanto las agrupaciones políticas en disponer de las organizaciones mnnicipales, de las cuales salen compromisarios para las elecciones de senadores, aparte de la influencia que ejercen en las de diputados a Cortes y en las de diputados provinciales y de las condiciones que para Gobiernos civiles y para asiento en la Alta Cámara dá el haber sido alcalde en poblaciones de determinada categoría.

Con el Decreto ayer firmado, en nada cambia la organización de los Ayuntamientos, pues los tenientes de alcalde, antes de que rigiera el Estatuto municipal, eran designados por la propia Corporación a que pertenecían y cada uno, cuando no todos, respondía a una filiación determinada.

Con la nueva disposición, no ha variado en nada ni la Administración de los pueblos, por lo que respecta al anterior régimen normal, ni tampoco en lo que se refiere a cambios en las costumbres políticas. En todo caso, no se trata más que de volver las cosas al ser y estado que tenían antes de advenir la Dictadura y sin que ello merme, en lo más mínimo, los resortes que tiene el Poder público para cambiar Corporaciones o personas cuando estime que estorban a sus fines.

Pasa con ésto lo que con la extensión de la fé notarial, en la que, aparte de excepciones muy honrosas, los funcionarios, a quienes se capacita para ejercer esa función, dependen, más o menos directamente, del Gobierno y pueden sufrir las molestias consiguientes a su mejor o peor actuación en el ejercicio de la misión electoral que se les encomienda.

Mayor imparcialidad supondría entregar la fé pública, para aquellos menesteres, bien a catedráticos de Universidad y aun de Institutos y de Escuelas especiales, cuya situación, respecto del Gobierno, es de mayor independencia, o a jubilados de todos los órdenes.

Pero, en fin, no se ha querido, o no se ha podido por las razones que fueren, llegar a tanto y solo al Gobierno cabe la responsabilidad del acuerdo adoptado para garantir la pureza del sufragio en unas elecciones que, como las próximas, deben dar la sensación de una legalidad máxima, ya que los tiempos también son de cuidado máximo.

Y no es que nos coja nada de sorpresa, ni de susto, pues, en nuestra larga vida, nos hemos curado de espantos y nos hemos reído muchas veces de ciertos aspavientos de pudibunder electoral y de determinadas campañas periodísticas, solo por el hecho de que tal o cual candidato, republicano o monárquico, no mereció el favor de las urnas, o, para hablar con más propiedad, el del propio jefe de su grupo, con motivo del reparto del encasillado.

Esto no quiere decir que no hubiera distritos independientes, sobre los cuales no podían pactar los Gobiernos, y, por lo tanto, representaciones totalmente legítimas, en lucha contra toda clase de presiones, porque las costumbres y la propia educación política habían adelantado bastante en los últimos tiempos y, por eso, no eran posibles aquellas brutales mayorías que solía obtener el Poder público en épocas anteriores, no muy lejanas, ciertamente, para varias de las generaciones que todavía aletean.

Se habla de que acaso en el Consejo de mañana quede acordado el levantamiento del estado de guerra. Si ha de hacerse la necesaria propaganda electoral, no puede aquél mantenerse ya muchos días más, porque con la vigencia del mismo no son posible ni el derecho de reunión, ni la libertad de prensa, ni otros medios indispensables para los partidos en lucha.

Además, con el restablecimiento de la normalidad constitucional puede el Gobierno apreciar mejor el estado del país, la mayor o menor vitalidad de las fuerzas que se dispongan a acudir a los comicios y las abstenciones ciertas o probables de algunas agrupaciones, circunstancias que a aquel—y a todo evento—le conviene tener en cuenta.

B. L.

23 de Enero de 1931.

EL PROGRESO hace veinte años

25 de enero de 1911.—Debido a gestiones del diputado a Cortes por Mondoñedo, D. Avelino Montero Villegas, el ministro de Gracia y Justicia concedió una subvención de 10 000 pesetas para la construcción del templo parroquial de Ferreira del Valle de Oro.

—Ha sido nombrado auxiliar de la Escuela Graduada de Lugo, D. Antonio Couceiro Freijomil.

—La Comisión de presupuestos del Congreso, viene estudiando estos días el asunto de las cédulas personales.

—Estos días sigue circulando con insistencia el rumor de una intervención armada de España con Portugal, de acuerdo con Inglaterra y otras grandes potencias. A consecuencia de estos rumores han experimentado una baja sensible los valores.

—A consecuencia de la excitación de ánimos que reina en Barcelona por las huelgas, témese que lleguen a producirse disturbios. Se ha concentrado en aquella población gran fuerza de la Guardia civil.

—Se asegura por muchos—según dicen de Madrid que el Tribunal Supremo ha propuesto otra vez la anulación del acta de Becerreá.

—Se teme que estos días ocurran disturbios en Lugo, con motivo de la snb da de los derechos de consumos. En el Ayuntamiento, con este motivo, se reunieron las autoridades locales. El gobernador civil, D. Evasio Rodríguez Blanco, ha publicado un bando en el que manifiesta que no está dispuesto a que un grupo de perturbadores mantengan la intranquilidad del vecindario, del que espera cumpla fielmente las prevenciones que se hacen constar en el citado bando.

LOS QUE VIAJAN

Salió para Alcazarquivir, después de haber pasado una temporada al lado de su familia, el sargento de Regulares de Larache, D. Manuel Losada Jacob.

En el Mercantil

Actuación de un notable dueto

A las siete de la tarde de hoy hará su debut en el Café-Bar Mercantil, un magnífico dueto integrado por dos elementos valiosos que proceden de las más renombradas compañías argentinas.

Trátase del dueto Fornas Montoya, que interpretan admirablemente óperas, zarzuelas, cantos argentinos y mejicanos.

La fama de que el dueto Fornas Montoya viene precedido, permite suponer que su actuación en el elegante establecimiento de la Plaza de Santo Domingo, constituirá un acontecimiento artístico.

Los paseos de hoy

Programa de las obras que ejecutará en el paseo de hoy la música del Regimiento, de doce y media a dos:

«Brisas de Málaga», pasodoble. Marquina.

«Fantasía Morisca», —Chapí,

«Agua, azucarillos y aguardiente», fantasía.—Chueca.

«La república del amor», fantasía. Lleo.

«Graná e mi arma», pasodoble.—Alonso.

—

Programa de las obras que interpretará la banda municipal en el paseo de hoy, de cinco a siete.

«El Niño de la Palma».—Rosillo.

«O tío Xan».—San Miguel.

«La Mesonera de Tordesillas». Moreno Torroba.

«Tomás, quiero ser mamá».—Lito.

«Cantigas e Agarimos».—B. del Río.

Crónica de sociedad

La distinguida señora doña Pura Azcárraga, esposa de nuestro querido amigo, el capitán del regimiento de Zamora don Ricardo Areñas Molina, ha dado a luz una preciosa niña.

Se encuentran en perfecto estado de salud la madre y la recién nacida. A ésta se le impondrá el nombre de María de los Dolores.

Reciban los señores de Areñas nuestra cariñosa enhorabuena.

De la vida local

La necesidad de un teatro

Nuestra ciudad, llegada al grado de su potencia actual, hace tiempo que reclama la construcción de un teatro. Sin embargo, la inveterada inercia que nos posee unido a la fuerza de la rutina, han sido un poderoso obstáculo para ello.

En diferentes ocasiones se ha hablado con insistencia de este asunto, haciéndose proyectos innumerables que muchos calificaban de atrevidos, ¡Aventurarse a explotar un negocio tan complicado y quimérico! – decían.

En nuestra población, en realidad hoy no hay teatro. El Principal, además de ser un coliseo reducido para el público que actualmente concurre a los espectáculos, está, dado su mucho uso, impresentable. La sala del Círculo de las Artes—hay que desengañarse - aunque tiene la suficiente cabida y se halla atendida, no reune las condiciones necesarias.

Ahora, con motivo de terminar su contrato en esta temporada la Empresa del Principal, dícese que los dueños del inmueble se encargarán directamente del negocio, para lo cual parece ser que se proponen llevar a cabo algunas reformas en el aludido coliseo.

A esto solo, creemos, que no es lo que Lugo debe de aspirar.

La transformación de los gustos de nuestro público acusa una mutanza radical.

Lugo, debe poseer un teatro verdad, un teatro en condiciones, un teatro que se pueda presentar y al que puedan venir toda clase de espectáculos que hoy por falta de local adecuado brillan por su ausencia.

Nosotros podemos asegurar que en Lugo existen personas que están decididas a proceder a la construcción de un teatro capaz y presentable, siempre y cuando se cuente con solar adecuado y céntrico, lo que muy bien podría esperarse de una cesión por parte del Ayuntamiento.

Este es un asunto a tratar nada despreciable, y con el que todos saldríamos beneficiados.

Así, pués, el impulso está ya dado; solo falta ahora que el ambiente responda, porque el campo se halla abonado para que arraigue la semilla.

Muebles a plazos
La Gran Bretaña
LUGO

EN LA CATEDRAL

Función de desagravio

Como estaba anunciado, ayer se celebró en la Capilla mayor de la Basílica una solemne función de desagravio, organizada por la Juventud Católica, en desagravio de los ultrajes inferidos en Gijón, al templo del Corazón de Jesús y de Nuestra Señora de Covadonga.

El acto comenzó a las seis y media, rezándose la estación y el rosario.

El M. I. Sr. Doctoral, D. Angel Garrote, pronunció con tal motivo un brillantísimo sermón que la numerosa concurrencia de fieles escuchó con sumo agrado.

Finalmente se dió la bendición con el Santísimo, cantándose a continuación la Salve popular a la Virgen de los Ojos Grandes.

Contribuyó poderosamente al esplendor de estos cultos, la Schola Cantorum del Seminario Conciliar, que tuvo a su cargo la parte musical de los mismos.

DE HACIENDA

Por la Dirección general de Carabineros, les fueron concedidos los premios de constancia de veinticinco pesetas, al cabo Emilio Lorenzo y carabinero Félix Herránz, pertenecientes a la Comandancia de esta provincia.

—

Ha sido ascendido al empleo inmediato el contador auxiliar de cuarta clase del Cuerpo Auxiliar de Contabilidad, con destino en esta Delegación, D.ª Dolores Bachiller Fernández.

—

Se hallan puestos al pago los siguientes libramientos:

Sres. D.: Emilio Figueroa Permuy, Esteban Soler Toralla, Manuel García Rodríguez, Andrés L. Carreira, José L. Martí, Justo López Fernández, Juan Encinar García, Jesús Varela Novo, Carlos Varela López. Jesús Franco Chinchorreta, José López Rodríguez, ingeniero jefe de Grupo de Puertos, jefe de Telégrafos, gobernador civil, habilitado de Carabineros, Sociedad Pósito de Pescadores de Cillero, Sociedad Obreros de Vivero, Sociedad Obreros Católicos de Mondoñedo.

Dr. López Pardo PIEL, SIFILIS Y VENEREAS
Avenida de Moret, 16-1.º-LUGO

Lea V.
EL PROGRESO

Del Ayuntamiento

Sesión del pleno

Bajo la presidencia del alcalde Sr. López Pérez, celebró ayer sesión el pleno del Ayuntamiento

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acordó desestimar un recurso de reposición contra el acuerdo adoptado por esta Corporación en 27 de diciembre último, referente a la municipalización del servicio de aguas potables, interpuesto por el procurador D. Camilo López Pardo, en nombre de la Empresa de Abastecimiento de Aguas de Lugo.

También se acordó aprobar el proyecto y presupuesto para la pavimentación de la plazoleta de ercuentro de la Avenida de Angel López, calle del Obispo Aguirre y carretera del Cementerio, haciéndose las obras por administración.

Y no comprendiendo más asuntos la convocatoria, se levantó la sesión.

Información eclesiástica

La Doctoralía de Santiago

En las oposiciones a la Doctoralía de Santiago disertó el párroco de San Juan Apóstol y catedrático de Derecho Canónico en la Universidad Pontificia don Benito Espiño Arceo, a quien correspondió la tésis tomada del Codex Juris Canonicis», Libro III, proposición II, Sentencia I, título XII «Sepultura eclesiátsica consistit in cadaveris translatione ad eclesiam, exsequis super illus in cadem celebratis, illius depositione in loco legítime fidelibus defunctis condendis».

Le argüieron el profesor del Seminario de Lugo D, Pedro López Rubín y el canónigo de Compostela D. Juan Antonio Rodríguez Villasante.

Hoy tomará puntos para disertar mañana el profesor del Seminario de Lugo don Pedro López Rubín, al que argüiran los señores Pérez Méndez (éste ex ecónomo de Castrlo en Lugo) y Espiño Arceo.

La gripe en Lugo

Continúa con carácter benigno la epidemia gripal que desde hace días hizo su aparición.

A algunos enfermos, resentidos de otras dolencias, o de naturaleza más débil, puede ocurrirles más importantes complicaciones. Pero ahora no hay que señalar graves derivaciones en la masa general.

En las oficinas del Estado y también en las particulares, se observa gran baja de empleados, a consecuencia de la epidemia.

En la provincia hay también zonas gripales de alguna importancia.

Pero, en general, no hay temor por ahora.

VIDA MILITAR

Licenciamiento de tropas

Acaba de publicarse una Real orden que dispone que entre los días 25 y 31 del actual se concederá licencia cuatrimestral a los individuos del segundo llamamiento de reemplazo de 1929 y anteriores, de los cuerpos, centros, unidades y dependencias del Ejército de la Península, Baleares y Canarias, actualmente en filas, que, después de efectuada la nivelación de fuerza prevenida por la regla sexta de la Real orden circular del 15 del corriente, resulten sobrantes de los efectivos asignados a los mismos en las plantillas anejas a dicha disposición, considerando a tal efecto como presentes en filas, los reclutas del segundo llamamiento del reemplazo de 1930 que a cada Cuerpo se asignan en el estado número 1 de la Real orden de incorporación a filas de 12 del actual.

Requisitoria

Por el juez instructor del Regimiento de Ceuta, se interesa la comparecencia, en el término de treinta días, del recluta José Penela Franco, natural de Castro de Rey, el cual se halla procesado por haber faltado a concentración.

Para el señor gobernador civil

Con el ruego de darle cabida en nuestro periódico, se nos remitió un largo comunicado del pueblo de Lorenzana, escrito que tenemos que extractar, porque las disponibilidades que tiene EL PROGRESO para esta clase de asuntos, son muy reducidas.

Parece que en el indicado pueblo de Lorenzana, se persigue con dureza a un honrado vecino y laborioso industrial, que se dedica a trabajar con un establecimiento mixto, de igual clase a la de otros que en la misma calle existen, siendo esta circunstancia, tal vez, la causa de la dura persecución a que aludimos.

Como en el Gobierno civil se tiene conocimiento de ésto, nos permitimos rogar al Sr. Gobernador civil, que de ser cierto el abuso que se denuncia, procure cortarlo de raíz, amparando así los derechos hollados del industrial que indebidamente se persigue.

INFORMACION GENERAL TELEFONICA

En el Consejo de ayer, se acordó levantar el estado de guerra en toda España, excepto en Madrid y Huesca

Continúa el conflicto estudiantil en la Corte.—Elementos de la Juventud Monárquica y estudiantes católicos, protestan por la actitud del rector de la Universidad.—La Diputación se querella contra el periódico que fué órgano de la dictadura.—La epidemia gripal en Madrid, llegó a un momento crítico.—En la costa gallega ocurrió una nueva catástrofe marítima.—Perece toda la tripulación de un pesquero.—Otras interesantes noticias

Madrid 24-22 30.

La actualidad política

Despacho regio

Esta mañana acudió al regio alcázar a despachar con el Rey, el presidente del Consejo de ministros general Berenguer.

Al salir el conde de Xauen de Palacio, fué abordado por los representantes de la Prensa, a los que manifestó que había tenido con el Monarca un despacho de carácter ordinario.

La Infanta Isabel, sigue delicada

El subsecretario del Ministerio de la Gobernación Sr. Martínez Acacio, al recibir hoy a los periodistas que hacen información en dicho departamento, dijo que el ministro señor Matos había ido al Palacio de la Infanta D.ª Isabel, por continuar la augusta dama en delicado estado de salud.

Los estudiantes católicos y la Juventud Monárquica, protestan contra el rector de la Universidad

Dió cuenta también el subsecretario de Gobernación, de que había ido al Ministerio una comisión de la Juventud Monárquica y otra de estudiantes católicos, para protestar por la actitud observada por el rector de la Universidad Central, con motivo de los incidentes estudiantiles de los pasados días.

Interesaron los comisionados del ministro de la Gobernación, que no se cierre la Universidad y que se garantice la asistencia a clase.

También visitaron los estudiantes católicos y los de la Juventud Monárquica al capitán general de la región, para hablarle sobre el mismo asunto.

La madre de Wais

El ministro de Hacienda señor Wais no acudió esta mañana a su despacho oficial, por continuar gravemente enferma su señora madre.

Pésame por la muerte de Llaneza

El ministro y el subsecretario del Trabajo, han enviado su pésame a la viuda del ex-diputado a Cortes y secretario general del Sindicato Minero asturiano D. Manuel Llaneza, que falleció la pasada madrugada en Oviedo, a consecuencia de un ataque gripal.

Conferencia de Bas y Wais

El gobernador del Banco de España Sr. Bas, ha celebrado hoy una detenida conferencia con el ministro de Hacienda Sr. Wais, al que informó sobre su reciente viaje a Basilea.

Los secretarios de Audiencia

El ministro de Gracia y Justicia Sr. Montes Jovellar, ha manifestado que le visitó una Comisión de secretarios de Audiencias, para expresarle la contrariedad que les ha producido el habérseles excluído de las mejoras concedidas últimamente al personal judicial.

Querella contra «La Nación»

La Diputación provincial de Madrid ha entablado querella ante los Tribunales, contra el ex-órgano de la dictadura «La Nación», por difamación a consecuencia de la campaña realizada sobre la venta del Manicomio de Ciempozuelos.

La Ciudad Universitaria

Estuvo esta mañana en el regio alcázar, el señor marqués de Casa Aguilar, quien conversó con el Monarca sobre algunas cuestiones que afectan a la Ciudad Universitaria.

Del conflicto estudiantil. — Lo que dice «Heraldo»

«Heraldo de Madrid» publica en su número de esta noche el siguiente suelto:

Durante todo el día de hoy, ha continuado la huelga estudiantil.

En la Facultad de Medicina, aunque los alumnos no entraron a clase, guardaron una actitud pacífica.

En la Universidad, a las diez de la mañana, penetró en el recinto universitario un grupo de jóvenes, armados de garrotes, dando vivas patrióticos, que fueron contestados con otros vivas de diversa índole.

Entre ambos bandos se entabló una colisión, de la que resultaron lesionados siete estudiantes.

Practicáronse algunas detenciones.

Los estudiantes abandonaron la Universidad a las dos y media de la tarde, haciéndolo de modo pacífico y sin que se registrase ningún nuevo incidente.

Reunión del Consejo del Banco de España

Se ha reunido hoy el Consejo de Banco de España.

El gobernador Sr. Bas, dió cuenta de las conversaciones que sostuvo en Basilea con los directores de los Bancos de emisión.

Propuso el Sr. Bas, el nombramiento para el cargo de subgobernador primero del Banco, a favor del Sr. Montalvo, lamentándose el Consejo del delicado estado de salud en que aquél se encuentra actualmente.

Consejo de ministros

A las seis menos cuarto de la tarde, se reunió el Gobierno en el Palacio de la Presidencia, para celebrar el anunciado Consejo de ministros.

Al llegar los consejeros, fueron interrogados por los representantes de la Prensa, pero ninguno hizó manifestaciones, ni siquiera el presidente.

Los ministros de Fomento, Economía y Trabajo, llegaron juntos a la Presidencia, porque acababan de celebrar una conferencia para redactar una ponencia referente al auxilio a los campesinos andaluces.

Una nota sobre el asunto naranjero

Al llegar el ministro de Economía Nacional Sr. Rodríguez de Viguri, entregó a los informadores una nota oficiosa sobre la cuestión naranjera.

Recomienda la aludida nota, que las Cámaras interesadas en el comercio naranjero, impidan las remesas de naranja helada.

A la salida

El Consejo de ministros terminó a las nueve menos cuarto de la noche.

El ministro de la Gobernación, que fué el primero en salir, dijo que iba rápidamente a su domicilio para cambiar de ropa, a fin de asistir a un banquete en la Embajada de Chile.

Añadió, que luego iría a la estación para despedir al Rey, a la salida de éste para Doñana.

El problema agrícola andaluz

El ministro del Trabajo fué interrogado acerca de si el Consejo había sido político, contestando el señor Sangro que poco había tenido de tal carácter.

Añadió, que la mayor parte de la reunión se había dedicado a tratar de la cuestión agraria de Andalucía.

Se esbozó en el Consejo de ministros una fórmula que se desarrollará probablemente en la reunión ministerial del próximo martes, sobre tan importante asunto.

El Sr. Estrada dió cuenta a los periodistas, de que habían sido designados los ministros de Economía, Trabajo y Fomento, para redactar una ponencia con objeto de buscar dinero y estudiar el modo de emplearlo con miras a resolver la crisis agrícola de Andalucía.

Suponía el Sr. Estrada, que dicha ponencia podrán tenerla terminada el martes o el miércoles de la entrante semana.

Por último dijo el ministro de Fomento, que había sometido a la aprobación del Consejo un expediente referente a ampliación de obras en el puente de San Telmo, de Sevilla.

Manifestaciones de Berenguer. Se acordó el levantamiento del estado de guerra, a excepción de Madrid y Zaragoza

Por último fué interrogado por los periodistas, el presidente del Consejo de ministros señor conde de Xauen, quien manifestó lo siguiente:

Hemos tratado de cosas de alguna importancia y buenas. Tuvimos un breve cambio de impresiones apesar de la premura de tiempo por tener que asistir a un banquete en la Embajada de Chile.

Hemos acordado levantar el estado de guerra en toda España, excepto en Madrid y Zaragoza, donde siguen sustanciándose causas y procesos militares derivados de los últimos sucesos.

Interrogado el general Berenguer acerca de la censura, contestó que pasará a ser ejercida por los Gobiernos civiles.

Luego, el ministro de Gracia y Justicia Sr. Montes Jovellar, confirmó las precedentes manifestaciones del jefe del Gobierno, añadiendo que él había sometido a la aprobación del Consejo unos expedientes de libertad condicional.

Sin referencia oficiosa

Acerca de los asuntos tratados en el Consejo de ministros, no se facilitó a la Prensa la acostumbrada nota oficiosa conteniendo la referencia de la reunión ministerial.

El Rey, de cacería

Esta noche, en el expreso de Andalucía, salió para Doñana, Su Majestad el Rey, con objeto de to-

LAS TRAGEDIAS DEL MAR

Naufraga un pesquero junto a Bayona y perecen todos los tripulantes

La primera noticia de la catástrofe

Vigo.—Esta mañana comenzaron a circular por esta ciudad rumores según los cuales había acaecido una catástrofe marítima frente a Bayona.

Desgraciadamente, tales rumores tuvieron posteriormente confirmación.

El naufragio

Según los informes recibidos, esta madrugada regresaba de la pesca una pareja formada por los barcos «A B C» y «Policarpo».

El primero, a causa de la densa niebla, se desvió de la ruta, navegando unos minutos sin rumbo.

La embarcación, chocó con un arrecife situado a la altura de Cabo Silleiro, frente a Bayona.

El choque fué terrible, e inmediatamente se oyó una tremenda explosión que destrozó por completo al «A B C».

El otro barco se apresuró a prestar auxilio a los tripulantes de la embarcación siniestrada, pero cuando se acercó al lugar de la tragedia no se veía el menor rastro del barco.

Oyeron los tripulantes del «Policarpo», voces de socorro y a los pocos momentos fué recogido el fogonero del «A B C», que estaba gravísimamente herido.

Al verse en el otro barco, el desventurado fogonero exclamó:

—Todos han muerto.

A pesar de los trabajos realizados, no fué encontrado ninguno de los restantes tripulantes, que en número de diez componían la dotación del barco siniestrado.

Fallece el fogonero

Antes de llegar a Bayona el «Policarpo», falleció a bordo a consecuencia de las gravísimas heridas que sufría, el fogonero del barco «A B C», único superviviente de la tripulación.

Llamábase el mencionado fogonero, José Garrido.

Las víctimas

Los tripulantes del pesquero «A B C» llamábanse José Axeitas, José Díaz, Miguel Lorenzo, Francisco Grandal, Daniel Cabanelas, Francisco Blanco, un hijo de éste llamado también Francisco y un niño de corta edad cuyo nombre se ignora por ahora.

Otros detalles

Vigo.—Según las últimas noticias recibidas en esta ciudad con referencia a la dolorosa catástrofe ocurrida frente a Bayona, parece que el naufragio del pesquero «A B C» fué presenciado por varias pequeñas embarcaciones, que no pudieron acercarse al lugar de la tragedia, a causa del temporal reinante.

El pesquero «Moncho» intentó acercarse y estuvo a punto de encallar en un bajo, no ocurriendo así por haberse retirado a toda máquina.

Las pequeñas embarcaciones formaron círculo y arrojaron cables para facilitar el salvamento de los náufragos, pero éstos no lograron asirse de dichos cables.

Señálase la coincidencia de que el maquinista del barco «A B C» se quedó anoche en tierra, por hallarse algo indispuesto, debiéndolo a esta circunstancia el haber salvado la vida.

Consternación

Es indescriptible la consternación que esta catástrofe marítima ha producido.

En señal de duelo, la flota pesquera de Vigo ha izado la bandera a media asta.

(c) Ministerio de Cultura 2005

Teatro Círculo de las Artes

HOY

A LAS SIETE Y CUARTO Y DIEZ Y MEDIA

ESTRENO sensacional de la grandiosa superproducción.

LA INCREDULA

protogonizada por: MARIE PREVOST y GEORGE DURYEA

A las 4 función infantil 7.° 8.° y 9.° episodios de LOS OJOS DE SATANAS

JUEVES MODA

El éxito de los éxitos **TROIKA**

mar parte en una cacería organizada por el duque de Tarifa.

Acompañando al Monarca va el Infante D. Alfonso.

A despedirles acudieron a la estación, el Gobierno y las autoridades.

Regresará el Soberano a la Corte, a mediados de la semana entrante, y antes de su regreso irá a San Fernando, para visitar a su hijo el Infante D. Juan, alumno de aquella Escuela Naval.

El Sr. Tormo, lesionado

Cuando regresaba esta tarde en automóvil de Puerta de Hierro, el ministro de Instrucción Pública señor Tormo, el coche que ocupaba dió un gran salto al pasar por un bache.

El Sr. Tormo dió con la cabeza contra el techo del vehículo, lesionándose.

Por esta causa no acudió el señor Tormo al Consejo de ministros, hasta las seis y media de la tarde.

Otras noticias

La gripe llegó a un momento crítico.—Están atacados el 20 p r 100 de los habitantes de Madrid

La epidemia de gripe ha llegado en esta Corte a un momento crítico.

El Colegio Médico calcula que el número de enfermos asciende a un 20 por 100 de los habitantes.

Solo entre los empleados y obreros de la Compañía del Norte, hay trescientos atacados, siendo la mayoría de ellos maquinistas y fogoneros, lo que hace temer que los servicios ferroviarios sufran anormalidad.

En el Metro, hay también más de un centenar de empleados enfermos.

Lo mismo ocurre entre los tranviarios, hasta el extremo de que hubieron de ser suspendidos algunos servicios, por carencia de personal, pues hay unos cuatrocientos enfermos.

Protesta al Gob'erno italiano

Despachos recibidos en Madrid, dan cuenta de que los intelectuales ingleses, entre ellos el obispo de Birminghan, han dirigido un escrito al Gobierno italiano protestando de la detención de personajes políticos y de que éstos sean juzgados por el Tribunal de D fensa del Estado, formado por elementos fascistas.

Choque de vehículos.—Ocho heridos

A causa de la niebla, chocaron esta tarde en una carretera que afluye a Madrid, un automóvil y un autocamión.

A consecuencia del encontronazo, resultaron heridas de gravedad ocho personas.

Robo de un abrigo

En una pensión instalada en la calle de Alcalá, le sustrajeron un abrigo valorado en trescientas pesetas, al comandante de la Guardia civil D. Juan Abella.

Toma de posesión

Con el ceremonial acostumbrado, tomó esta mañana posesión de su cargo, el nuevo magistrado del Tribunal Supremo, D. Joaquín Ceced.

El general Saro, enfermo

Comunican de Valladolid, que se encuentra enfermo de gripe el capitán general de aquella región, don Leopoldo Saro.

Los primeros bailes de máscaras

Anoche se celebraron en Lugo los primeros bailes de máscaras de la actual temporada.

El organizado por la Sociedad de Dependientes de Comercio, se verificó en el Café Español, resultando bastante animado.

Fué amenizado por una afinada orquesta que dirigía el maestro Sariñena.

Parece ser que la próxima fiesta que organiza, para la semana entrante, la Sociedad de Dependientes, se celebrará en el Centro Mercantil.

—

También el coro «Frores e Silveiras» celebró ayer un baile en el Café España.

Hubo durante él bastante animación.

En ambos bailes, que se dieron por terminados a altas horas de la madrugada, concurrieron muchas máscaras.

De la parte musical de este último estuvo encargada una aplaudida orquesta dirigida por el maestro Cubes.

Las plantillas de Instrucción pública

Una nota

El ministro de Instrucción pública ha facilitado a la Prensa la siguiente nota.

«Las plantillas del personal docente que depende del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, se han mejorado por el procedimiento de llegar en similares a un sueldo medio análogo y no por el de intensificar en un tanto por ciento igual las antiguas.

De hacerlo, atendiendo a este último plan, no solo hubieran subsistido las desigualdades, sinó que se hubieran hecho más patentes al recargarlas con aumentos proporcionales.

La fórmula desarrollada supone una cantidad mayor o menor del beneficio presente; pero es la más equitativa, ya que en los Cuerpos similares a los Institutos normales de maestras, maestros, Comercio, Artes y Oficios, inspectores de Primera Enseñanza y archiveros, se ha logrado llegar a un sueldo medio de 7 950 pesetas, tan aproximado a todos ellos que en las normales de maestros es de 7.881 pesetas, y el inferior de las Normales de 7.917.

GRAN CAFE-BAR MERCANTIL

Palacio de Santo Domingo

HOY domingo HOY

GRAN ACONTECIMIENTO ARTISTICO

Debut del Dueto cantante

FORNAS MONTOYA

Operas, Zarzuelas, Cantos Argentinos y Mejicanos

Proceden de los mejores Salones de España y Extranjero

Hoy, verdadero acontecimiento artístico

NECROLOGIA

La familia de la joven Filomena Arias Valín, (q. e. p. d.) da las más expresivas gracias a todas aquellas personas que se dignaron asistir a los actos fúnebres que por el eterno descanso de la finada se celebraron el último viernes en esta población.

—

Falleció en esta ciudad la señora doña Josefa Rodríguez Alonso.

Hoy a las once y media de la mañana se celebrará la función fúnebre en la parroquial de San Froilán y la conducción del cadáver a las doce y media, desde la casa mortuoria, Armañá, 8.

Enviamos nuestro pésame a los familiares de la finada.

falleció a la avanzada edad de ciento tres años, doña Benigna López Díaz, natural de Valdoviño y de estado viuda.

La respetable anciana conservó en pleno dominio sus facultades hasta hace muy pocos días.

Murió rodeada de sus familiares, a los que recordaba con todos sus sentidos muchos episodios.

Imposición de una cruz

El día 31 del actual se celebrará el acto solemne de imponer la cruz del Mérito Naval, pensionada, al contramaestre del puerto de Mugardos, D José Ranales Otero, que le acaba de otorgar el Gobierno a petición de los Pósitos de Ferrol, Mugardos y Puentedeume.

Las insignias serán impuestas por el comandante de Marina, capitán de fragata, don Joaquín Freire Arana.

Un patrón muerto

Noticias de Bueu dicen que encontrándose en las faenas de la pesca el patrón Francisco Fariña, murió repentinamente.

SANTIAGO

Ascensos de profesores

Publica la «Gaceta» de ayer, disposiciones ascendiendo al sueldo de 10.000 pesetas, al profesor de la Normal de Maestros de Santiago, don Daniel Gómez García, y al profesor también normalista, don Vicente Martínez Risco.

ORENSE

Un ascenso

A oficial segundo ascendió el oficial de Sala de esta Audiencia D. Manuel Valencia y a oficial primero el que lo era de segunda de la misma clase D. Vicente Santiago.

Era muy difícil en Lugo amueblar una casa, hasta que LA MUEBLERIA AMERICANA estableció la venta a plazos.

TEATRO PRINCIPAL

HOY domingo 25 de Enero

3 GRANDES FUNCIONES 3

A las 4 1|4 (popular), 7 1|4 y a las 10 1|2

Estreno de la bellísima producción de la acreditadísima marca Emelka, titulada

AMOR

interpretada por la célebre actriz alemana Elisabeth Bergner

Esta magnífica cinta, está inspirada en la novela del famoso autor Honorato de Balzac, La Duquesa de Langeais

Mañana lunes moda: Formidable acontecimiento

El estreno más grande de la temporada SCHEHERAZADE

En las funciones que se celebren el próximo miércoles, se sorteará un billete de 25 pesetas.

Clínica Médico-Quirúrgica DE **Jesús Sarmiento**

ex-interno de las clínicas del Gran Hospital Real de Santiago

Medicina general, especialista en patos, enfermesr dades de la mujer y niños

Manuel Becerra, 29 LUGO

Bazar todo a 0'95

Rodríguez Viguri, 2

BAR GUILLERMO

Habiéndose abierto la veda de los mariscos frescos y variados, se sirven todos los días, comidas a la carta; servicio esmerado.

Vinos embotellados y licores de las mejores marcas, tinto corriente de Quiroga, blanco fino superior de Rueda.

Visitarlo una vez y se convencerán.

Manuel Becerra, 1-Lugo

Teléfono 150

Visite el entresuelo de La Gran Bretaña

MUEBLES

Casto González Méndez

Médico forense por oposición

Del cuerpo de Inspectores municipales de Sanidad

Ex Ayudante de los Drs. Cardenal y Varela Radio

Medicina general, Cirugía y Partos

OPERACIONES

Rayos X-Electroterapia y Neumotorax

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

Avenida de Moret 3 (Calle Estación)

TELEFONO NUMERO 58

A. D. LAGE

OCULISTA

Consulta y operaciones de la vista

Plaza Mayor 25-1.°

(Allado d el Círculo de las Arte

LA MUEBLERIA AMERICANA está en condiciones de competir con todo el que intente ponérsele delante.

Crónica de Bogotá

Las concesiones petrolíferas y una nueva ley sobre hidrocarburo

El Gobierno colombiano ha puesto a disposición de algunos de los departamentos la suma de dos millones de pesos, en virtud de la negociación que ha terminado con la «Andial National Corporatión» y de acuerdo con las disposiciones de una nueva ley.

La «Andial» ha entregado al Gobierno nacional la mencionada cantidad, como anticipo de las sumas que a éste corresponden, en virtud de contrato celebrado con aquella Compañía, entregándole igual suma en bonos ferroviarios del 8 por 100 anual, de la emisión autorizada por el Congreso hace poco tiempo.

Dicha cantidad de dos millones de pesos ha sido distribuída a los departamentos, a buena cuenta de las sumas que les adeuda la nación en concepto de participación en las rentas nacionales.

La ley indicada más arriba autoriza al Gobierno para emitir hasta seis millones en pagarés del Tesoro del 8 por 100 anual, con destino al pago de los bonos ferroviarios 6 por 100, con vencimiento de fines de 1930 y con objeto de cubrir el saldo de la deuda pendiente a favor de los departamentos, como participación de los mismos en las rentas nacionales, por deficiencias provinentes de la lucha antialcohólica, así como para pagar también el primer plazo del auxilio decretado por la ley de 1926.

El anticipo de la «Andian» es a cambio de la entrega de regalías de petróleos, quedando por este hecho Colombia sometida a la influencia del capitalismo norteamericano, que va apoderándose económicamente de todos los países de Centro América, controlando sus intereses hasta tal punto que hasta en las negociaciones seguidas por entidades españolas para la adquisición de concesiones petrolíferas, es condición casi indispensable el asentimiento de los representantes yanquis.

El Gobierno sigue en el propósito de presentar al Congreso el anunciado proyecto de hidrocarburo, y, al efecto, se ha celebrado una junta, a la cual han sido convocados la Comisión de las Cámaras legislativas, los ministros del Despacho y varias personas interesadas en asuntos de petróleos, con objeto de informar acerca de la modificación que ha presentado el técnico americano Sr. Robles, al Código de Hidrocarburos, condición previa para la presentación del proyecto al Parlamento por el ministro de Industrias.

La viabilidad del proyecto, sin embargo, y a pesar de tratarse de un asunto de singular interés para la República, acaso dependa de las vicisitudes de esta política, demasiado enconada, y que pudieran dar lugar a relegarlo a muy segundo término.

Influye en el ambiente nacional y en la misma de los partidos, la grave crisis económica porque atraviesa el país y que ha obligado al Gobierno, muy a pesar suyo, a tener que recurrir a los financieros de Norteamérica, hipotecando una riqueza tan importante como la petrolífera, por medio de concesiones que sabe Dios a que extremo conducirán, teniendo en cuenta la política de absorción de la gran República estrellada.

El país conoce de sobra a lo que se ha expuesto, pnes no olvida que los Estados Unidos se opusieron un día a la Gran Colombia, siendo los culpables de la segregación de Panamá; cuya constitución como Estado autónomo facilitaron, para mejor dominar en el Canal y tener en sus manos la vida y la riqueza de los pueblos de Centro América.

Jacinto PERALTA S.

Enero de 1931.

(De la Agencia Lois).

TELEFONO 148

Rogamos tenga presente este número, pues corresponde a la Papelería e Imprenta LOMBARDERO.

Librería, papelería trabajos de imprenta y objetos de escritorio

San Pedro 11- Teléfono 148-Lugo

LA MUEBLERIA AMERICANA, abrió las puertas en Lugo a las personas que por su situación económica no les era posible amueblar su casa

LA MUEBLERIA AMERICANA amplía su departamento de muebles a plazos.

TROIKA

Es el mejor film del año

TROIKA

con OLGA TSCHECHOWA y HANS SCHELETOW

Constituye un alarde de técnica moderna, de insuperable fotografía, y un magnífico argumento pletórico de efectos simbólicos.

JUEVES GRAN MODA

EN EL

TEATRO CIRCULO de las ARTES

MUSICA DE BAILE

en su casa, a los compases de las mejores orquestas europeas.

RECEPTOR 48

El último producto de la RCA en receptor de REJILLA BLINDADA. Su fidelidad de tono es asombrosa.

RADIO CORPORATION OF AMERICA

DISTRIBUIDOR PARA LUGO

Bazar "QUICO"

Santo Domingo 4.-Lugo

TEATRO PRINCIPAL

MAÑANA LUNES MODA

SCHEHERAZADE

DE LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

Los encuentros de hoy

Han quedado designados los árbitros para los encuentros que deben celebrarse en las tres divisiones hoy domingo. Son los siguientes:

Primera división;

Athlétic-Español, Insausti; Europa - Arenas, Seimborg; Barcelona-Alavés, Melcón; Rácing-R. Unión, Escartín; R. Madrid-R. Sociedad, Vallana.

Segunda división:

R. Oviedo-Betis, Areces; Sevilla-Coruña, Navaz, R. Murcia-Iberia, Vilalta; Valencia-Sporting, Saracho: Athlétic-D. Castellón, Arribas.

Tercera división:

S. Avilés-Celta, Cartagena; Rácing Ferrol-R. Valladolid, Fernández; Cultural-Club Gijón, Montero; Rácing madrileño-Nacional, Espinosa; Patria - Baracaldo, San Sebastián; Sestao - Osasuna, Ostalé; Aurora-R. Zaragoza, Pelayo Serrano; Tolosa-D. Logroño, Fausto Martín; Badalona-Gimnástico, Llobera; Sabadell-S. Canet, Balague; Levante-Júpiter, Ferriols; Recreativo-Malagueño, Tello.

Los matches de España

Han comenzado los preparativos para el partido Italia España, que se celebrará en San Mamés el 14 de abril próximo.

El campo del Athlétic bilbaino tendrá un aforo de 21.250 personas. Los precios de las localidades ha dicho el Sr. Cabot que serán parecidos de los que se han fijado para matches análogos en el Sardinero y en Vigo.

Las deudas a la Federación Catalana

La Federación Catalana de Futbol ha decidido incautarse hoy domingo de las taquillas de los Clubs Europa y Badalona, para resarcirse de las deudas que ambos tienen con aquélla.

Padrón entona su mea culpa

Después de pasar las vacaciones en Barcelona llegó el jugador Ventolrá, quien dijo que no había podido hablar en la Ciudad Condal con Padrón, pero por lo que había oído éste está arrepentido de su fuga, de modo que no tendría nada de extraño que pronto alinease de nuevo en el equipo sevillano.

BOXEO

La Comisión de Nueva York nadie la toma en serio

La Comisión de Boxeo de Nueva York, que había descalificado a Paulino y Primo Carnera, ha descalificado también al manager de éste.

Estas descalificaciones, que han venido a continuación de las de Mickey Walker y otras, empiezan a no ser tomadas en serio, incluso dentro de los límites del Estado de Nueva York.

Nadie brindó facilidades de pago en Lugo, hasta que LA MUEBLERIA AMERICANA estableció la venta de muebles a plazos.

NOTAS REGIONALES

CORUÑA

Banquete de despedida

Con motivo de haber sido destinado a mandar el sexto regimieto de a pié, fué obsequiado el hasta ahora coronel del regimiento de Artillería de Montaña don Francisco Roig Carrúes, con un banquete que le ofrecieron los jefes y oficiales de aquel Cuerpo.

El acto, que se celebró en el Hotel de Francia, resultó muy brillante.

La repoblación forestal en la Capeluda

Dieron comenzo en Ortigueira los trabajos de repoblación forestal en los montes de la Capelada, de cuya enorme extensión solamente repoblará en este año la Diputación provincial unas quinientas hectáreas aproximadamente.

A la inauguración de aquellos trabajos asistió el ingeniero director de los mismos, D. Jacobo Arias Vijar.

Chocan un camión y un tranvía

Chocaron en la Avenida de Fernández Latorre, en la confluencia de esta vía y la Avenida de García Prieto, el camión P. O. 4.263, que procedía de Rivadabia, con bocoyes de vino, y el tranvía número 25 de la línea de Monelos a Puerta de Aires.

Sobrevino el choque momentos después de salir el tranvía de la parada de los Cuatro Caminos, y al tomar el camión la curva para dirigirse a la estación del ferrocarril.

A consecuencia del encontronazo sufrieron importantes averías ambos vehículos, resultando heridos el consumero Juan Domínguez Macías, de 28 años, que iba en el estribo del camión, y el conductor del tranvía Eliseo Gil Iglesias Los dos tienen heridas en la cabeza, de las que fueron curados en la Casa de Socorro.

Misa nueva

En la iglesia parroquial de Santa Lucía, celebró su primer misa el joven sacerdote don José Gómez Pereira.

Apadrinaron al misacantano don Ramón Martelo marqués de Almeida y la Srta, Gertrudis Barrié de la Maza.

Actuó de padrino de altar el párroco de Santa Lucía don Felipe Rivera.

FERROL

Un vapor que pide auxilio

La estación radio del Arsenal recibió un despacho del vapor inglés «Ardulia», que desde alta mar pide auxilio.

Más tarde se supo que un remolcador acudía a prestárselo.

Muere a los 103 años

En Ferrol, donde vivía hace años,

Fajas-Sostenes

y

Medias de goma

Vendas y tobilleras

Droguería Galaica

(Frente a la Diputación)

Use Vd. "COK„ de Gas de la fábrica de La Coruña.

De venta en todas las carbonerías.

Representante: J. Alvarez Rodríguez

M. Becerra 26-Apartado 20-Tel. 5

✝

SEGUNDO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Teresa Valín Méndez

Que falleció el día 27 de Enero de 1929

D. E. P.

Sus hijos, su hermana D.ª Concepción y demás familia,

Suplican a las personas piadosas y de su amistad se dignen asistir a alguna de las misas que se dirán durante la mañana del día 27 del corriente en la iglesia parroquial de San Pedro (San Francisco); por cuyo especial favor les quedarán eternamente agradecidos.

Lugo 25 de Enero de 1930.

(c) Ministerio de Cultura 2005

Conferencia telefónica de última hora

Interesante ampliación del Consejo de ministros.—Del levantamiento del estado de guerra se exceptúan a Madrid y Huesca.—El proceso de la crisis ministerial francesa.—Otras informaciones

Madrid, 25-2'45

Ampliación del Consejo de ministros

Hemos podido adquirir los siguientes datos ampliatorios a lo manifestado por los ministros al salir del Palacio de la Presidencia, después de celebrarse el Consejo.

El levantamiento del estado de guerra

Casi toda la reunión ministerial se dedicó a enunciar el levantamiento del estado de guerra.

El jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación, dieron cuenta de los informes favorables que les remitieron los capitanes generales y los gobernadores civiles respecto a la actual situación.

Por ello, se adoptó el acuerdo de levantar el estado de guerra en toda la Península, excepto en Madrid y Huesca y no en Zaragoza, como participé antes.

En torno al decreto de convocatoria de Cortes

No se trató en este Consejo de ministros, del decreto de convocatoria de Cortes, aplazándose esta cuestión para en breve.

Cuestiones internacionales

El ministro de Estado señor duque de Alba, informó detalladamente al Consejo, sobre el desarrollo de la crisis ministerial francesa y de las últimas informaciones que le participó nuestro embajador en París señor Quiñones de León, acerca de la Conferencia del Desarme.

Igualmente habló el ministro de Estado sobre el proceso que se sigue con motivo del bombardeo del vapor «Baden» en Río Janeiro, porque no está debidamente comprobada la declaración del capitán del mencionado buque alemán, quien manifiesta que al oir los cañonazos creyó que eran salvas.

Ante las elecciones.—Levantamiento de la Censura

Adoptó el Consejo de ministros el acuerdo de que en breve plazo se levante el régimen de Censura previa para la Prensa, estimando el Gobierno que los régimenes excepcionales deben cesar al entrar en la normalidad.

El pleito escolar

El ministro de Instrucción Pública Sr. Tormo, informó al Gobierno sobre el pleito estudiantil, dando cuenta de las algaradas últimamente ocurridas en Madrid durante los pasados días.

También dió cuenta el ministro de Instrucción Pública, de las disidencias que reinan entre los estudiantes católicos y los pertenecientes a la Federación Universitaria Escolar.

El Gobierno acordó que las autoridades académicas continúen con su investidura de plena autoridad para decidir en todo momento lo que haya que hacer en tal cuestión

Asuntos ferroviarios

El ministro de Fomento Sr. Estrada, informó al Consejo sobre el Estatuto Ferroviario, que ya ha sido informado por el Consejo Superior de Ferrocarriles.

También habló el Sr. Estrada, del pleito de los empleados y obreros ferroviarios, referente a la petición de aumento de sueldos.

Dió cuenta el Sr. Estrada de los trabajos realizados hasta ahora por la Comisión mixta encargada de dictaminar sobre este asunto.

La crisis del campo andaluz

Después, habló el ministro de Fomento, de la grave crisis que se deja sentir en el campo andaluz, especialmente en la provincia de Jaén.

Leyó el Sr. Estrada una ponencia suscrita por él y por los ministros de Economía y Trabajo Sres. Viguri y Sangro, en virtud de la cual se acordó la concesión de un crédito extraordinario, que no tendrá carácter de socorro ni de limosna, si no que este sacrificio que el Gobierno hace, será para emprender un plan de obras públicas que remedie la crisis de trabajo.

Para evitar el largo expedienteo, se nombró una Junta integrada por los tres ministros ponentes, para que el personal de sus departamentos respectivos, con amplias facultades dentro de las normas que marquen los ministros, redacten un proyecto para ser llevado a las Cortes.

El ministro de Economía Sr. Rodríguez de Viguri, por su parte, habló sobre la intensificación de los «cultivos», como medio adecuado para evitar crisis tan trágicas como la que se advierte en el campo andaluz.

De Hacienda

El ministro de Hacienda D. Julio Wais, informó ampliamente al Consejo acerca del problema de los cambios, dando cuenta de las impresiones favorables que después de su viaje a Basilea le ha participado el gobernador del Banco de España Sr. Bas.

Expedientes de libertad condicional

Como ya se consigna en la información de primera hora, el ministro de Gracia y Justicia Sr. Montes Jovellar sometió al Consejo varios expedientes de libertad condicional.

El aumento de haberes al Clero

Por falta de tiempo, no pudo el Gobierno ocuparse de la petición formulada por el Clero, de aumento de sus haberes.

Tampoco se habló, por la misma causa, de las reclamaciones formuladas por los funcionarios civiles a los que no afectaron las mejoras concedidas recientemente.

Los socialistas madrileños deciden no participar en las anunciadas elecciones

Se reunió hoy la Agrupación Socialista de esta Corte, para tratar de lo referente a la abstención o participación de dicho grupo en las anunciadas elecciones.

Presentóse en la aludida reunión una propuesta en el sentido de que la Agrupación Socialista madrileña se dirija al Comité Nacional del partido, para que se acuerde la abstención de los socialistas en la contienda electoral.

Esta propuesta quedó aprobada por 258 votos contra 38

El proceso de la crisis francesa

París.—El presidente de la República francesa Mr. Doumergue, después de terminar las consultas para lograr la solución de la crisis ministerial, ha telegrafiado a Mr. Aristides Briand, que actualmente se encuentra en Ginebra, encargándole de formar nuevo Gabinete.

Briand contestó a Doumergue telefónicamente rehusando el encargo de constituir Gobierno.

En vista de ello, Doumergue encargó de resolver la crisis a Mr. Laval.

La filantropía de un millonario

Barcelona.—La Liga contra el Cáncer ha publicado en la Prensa un suelto encareciendo la apertura de una suscripción a fin de que rintiera medio millón de pesetas para la adquisición de «radium» para el Hospital.

El millonario D. José Conté, al leer el aludido anuncio, comprometióse a facilitar las 500 000 pesetas solicitadas por la Liga contra el Cáncer.

El Sr. Conté, ha regalado recientemente otro millón de pesetas para el Hospital Clínico de la ciudad condal.

MUEBLES

Almacenes La Gran Bretaña

SANTO DOMINGO, 18—LUGO

CALZADO — BAZAR

GRAN LIQUIDACION DE CALZADO

Precios increibles — — Verdadera ganga

Vea los escaparates de esta casa y se convencerá

FERRETERIA

Crónica judicial

Pleitos contenciosos

Por la vecina de esta capital doña Leonor Estévez Rodríguez, se ha promovido un recurso ante el Tribunal provincial de lo contencioso administrativo, contra un acuerdo adoptado por la Comisión municipal permanente del Ayuntamiento de Navia de Suarna, en 15 de noviembre último, por el que se le invita o requiere para que formule una proposición de señalamiento de precio de un edificio de planta baja y alta de que es propietaria en la referida villa y que se reputa necesaria e indispensable ocupar según el proyecto de ensanche, urbanización y reforma parcial de la mencionada localidad.

--

También el abogado D. José María Díaz Sanjurjo, en nombre de D. Dalmacio Fernández, vecino de Baralla, ha entablado recurso contencioso administrativo, contra una providencia del alcalde de Neira de Jusá, disponiendo que el recurrente ingresase en las arcas municipales, en concepto de ex-depositario la cantidad de 4 458'79 pesetas por utilidades.

Enseñanza de la Historia

Lo que fué España en la revolución de septiembre de 1868

A esos españoles—ilusos o desmemoriados—que ponen sus esperanzas en la revolución o en la república, bueno será recordarles, en breve síntesis, lo que fué la Revolución española del 68, por el propio testimonio de los más conspicuos revolucionarios de entonces, y historiadores no sospechosos de reaccionarios.

Entre las reformas fundamentales que los hombres de la Revolución de septiembre ofrecieron al pueblo, si les ayudaba a derrocar la dinastía y a subir al Poder, figuraban: «la estabilidad política, la sinceridad electoral, el más absoluto respeto a los derechos individuales, el desarrollo de la instrucción pública y el mejoramiento de la Hacienda nacional».

Veamos ahora la congruencia entre las palabras y las obras por parte de aquellos exaltados revolucionarios.

Estabilidad ministerial.—Entre los más insistentes cargos que los revolucionarios dirigieron al régimen monárquico figuraron, en primer término, los referentes a la inestabilidad de los Gobiernos y al falseamiento de las elecciones. Pues bien: desde el día 8 de octubre de 1868 en el que se constituye el Gobierno provisional revolucionario del Duque de la Torre, hasta el 2 de enero de 1871 en cuyo día jura don Amadeo de Saboya, o sea en el período de unos 27 meses, hubo nueve Ministerios y alguno de estos no llegó ni a un mes de duración. Sobran comentarios ante la elocuencia de las cifras.

Sinceridad del Sufragio.—En cuanto a la sinceridad electoral bastará la lectura de algunos periódicos de aquella época como «La Discusión» y «El Universal» para convencer al más incrédulo de la enorme serie de abusos, atropellos y coacciones de los Gobiernos del período revolucionario se valieron para ganar las elecciones—, sin prescindir, como arma persuasiva, de la famosa «Partida de la Porra»; abusos e injusticias que hicieron lanzar a Castelar elocuentes apóstrofes contra la gestión electoral de sus propios compañeros: «Hombres de la Revolución de septiembre—decía al gran tribuno—tened en cuenta que aparecimos en la escena política para devolver al sistema representativo su pureza. ¿Donde está la pureza del sistema representativo los preguntamos?»

Los derechos individuales.—Es también D. Emilio Castelar el que nos informa del escarnio que los Gobiernos revolucionarios hicieron de los derechos individuales. «La personalidad humana—decía Castelar—que nosotros habíamos considerado inviolable, está menos segura en España que puede estarlo en Marruecos o en Turquía. ¿Qué artículo de la Constitución no ha violado el Poder?... La inviolabilidad del hogar y la seguridad de los ciudadanos han quedado desconocidas... Están violados todos los artículos de libertad de reunión, de asociación y de imprenta.»

Y en análogos términos se expresaron, en diferentes ocasiones, Figueras, Pí y Margall, Sagasta y Ruiz Zorrilla; sin perjuicio de hacer lo propio que censuraban desde la oposición una vez que llegaban al Poder.

La Instrucción pública.—El desarrollo de la cultura y de la instrucción pública, «frente al oscurantismo de la reacción monárquica», fué otro punto capital del programa de los revolucionarios, y, sin embargo, nunca estuvo tan descuidada como en ese período la instrucción pública, según lo afirmó Ruiz Zorrilla en el Congreso de los Diputados en 1868, al decir que «los Ayuntamientos de aquella época la primera partida que suprimían era la de la primera enseñanza.»

La Hacienda pública.—Durante el período revolucionario aumentó portentosamente el déficit, se duplicó la Deuda y se consumieron en gastos no reproductivos cantidades enormes, producto de los bienes nacionales y no nacionales. Así decía Pí y Margall en 1871: «Habéis hecho una revolución radical derribando una dinastía que tenía la doble sanción desde la tradición y la Historia; ejercitásteis durante cuatro meses la más omnipotente de las dictaduras y en uso de ella liquidásteis la Caja de Depósitos, violando principios de justicia; creásteis para pagar el déficit los bonos del Tesoro; levantásteis empréstitos, hicísteis emisiones y no tenéis fuerza para hacer lo que requieren las necesidades del país.

La revolución de setiembre no tiene perdón ni excusa y tendrá siempre ante la Historia una tremenda responsabilidad en todo lo que se refiere a la gestión de la Hacienda.»

Con estas frases de aquellos tribunos eminentes, está juzgada en su conjunto esa aleccionadora etapa de política revolucionaria.

Francisco Fernández Sánchez-Puerta

SE COMPRAN radiadores usados. Dirigirse Apartado de Correos, 28 Lugo.

UN CUENTO

EL MUTILADO DE PAZ

El cobrador del autobús gritó a la gente:

—¡Dejen que suba primero el mutilado de guerra!

Y el mutilado, que sólo tenía una pierna, subió el primero. La otra pierna estaba constituída por una pata de palo, que parecía estorbar bastante a su portador. Esto no le impedía tener la cara alegre y la mirada centelleante.

Fué a sentarse junto a una encantadora viajera rubia, que miraba al héroe con tierna simpatía. Ella misma le ayudó a sentarse y lo acogió con palabras cariñosas de marcado acento americano.

—No—respondió el mutilado, enemigo de engañar a nadie—. No soy un herido de guerra. Hace pocos días que me han amputado, y sólo una semana que salí del hospital. He hecho toda la campaña en primera línea sin recibir el más leve arañazo. La paz es la peligrosa. No; no se ría usted. El verano pasado me encontraba en un pueblecito situado en la carretera de Beauville. Tenía mis dos piernas, y un día que cometí la imprudencia de querer cruzar el camino me vi arrollado por un «auto», que me estropeó la pierna izquierda.

Me cogió la tibia, me la torció como si fuera un alambre, desde aquí hasta aquí, y luego, subiendo a la rodilla, me pulverizó todos los huesos de la rótula. Así, mire usted; así...

—¡Oh!

—No tema usted. Es para enseñárselo. Va usted a ver.

El mutilado, no teniendo su propia pierna a mano para explicar el accidente, utilizaba la pierna de su vecina, en la que daba golpecitos aclaratorios. La vecinita aunque extranjera, comprendía muy bien.

Después de esto, el «auto» me hizo una herida a lo largo del muslo, pero con una inclinación de izquierda a derecha. Así; no mueva usted la pierna. Esta fué la dirección de la herida, que tenía cuarenta centímetros de extensión. ¡Calcule usted lo que yo sufriría! Afortunadamente, el automóvil se detuvo al llegar precisamente a este sitio. Si hubiera seguido, ¡qué espanto!

—Yo también estoy temblando—dijo ella, conmovida—. ¿Y le tuvieron que cortar a usted la pierna?

—Enterita. Es una operación terrible. Le voy a explicar a usted en qué consiste.

—Pues, si le parece—contestó ella, sonriendo—, tomaremos un taxi porque voy bastante lejos, y el autobús nos deja aquí.

Y como el mutilado la siguiese con gran agilidad..

—¡Pues anda usted muy ligero! observó la americana.

—No estoy torpe—dijo modestamente el mutilado de paz—. Se acostumbra uno pronto a la pata de palo. Lo malo es cuando uno está algo bebido. Entonces es muy difícil tambalearse correctamente.

Robert FRANCHEVILLE

Indicador para los viajeros

FERROCARRIL

Entradas y salidas de trenes

Ascendentes	Entradas	Salidas
Mensajerías	1'27	1'42
Mercancías	5'48	6'38
Id.	10'12	11'30
Correo	11'07	11'15
Ganadero	»	15'40
Expreso	17'22	17'27
Ligero	20'55	»
Mixto	23'31	23'51
Descendentes		
Mixto	5'26	6'00
Ligero	»	7'45
Mercancías	9'28	»
Expreso	10'27	10'31
Correo	15'06	15'22
Mercancías	14'48	16'10
Mensajerías	17'10	17'30
Mercancías	22'55	23'52

AUTOMÓVILES DE LÍNEA

De Lugo a Ribadeo	Salida	Llegada
Expreso	7'00	11'00
Empalma en Villalba con Coruña-Gijón, los martes, jueves y sábados a las 9'30 y con Gijón-Coruña, los lunes, miércoles y viernes, a las 15'30.		
Correo	14'00	20'00
Por Cospeito	15'30	20'30
Mondoñedo	15'30	18'30
Vivero	15'30	19'30
Monforte (Escairón)	16'00	20'00
Villafranca	9'00	16'00
Fonsagrada	16'00	19'00
Becerreá	16'00	18'00
Navia	16'00	19'00
Meira	16'00	18'00
Castro de Rey	16'00	18'00
Lalín (Monterroso)	14'30	20'30
Orense, núm. 1	6'00	9'30
» núm. 2	15'30	19'30
Santiago	14'00	18'00

El Teléfono, de EL PROGRESO es el 55

LA BOLSA

Cotizaciones del día 24 comunicada por el Banco de La Coruña en esta plaza:

Fondos públicos

Interior 4%	68'50
Exterior 4%	82'50
Amortizable 4%	75'00
Id. 5%	90'00
Id. 5% 1917	85'50
Id. 5% 1926	99'50
Id. 5% 1927 c. imp.	83'85
Id. 5% 1927 s. imp.	99'65
Id. 3%	67'75
Id. 4%	88'25
Id. 4 1/2 %	88'75
D. Ferroviaria 5% serie A.	98'00
Id. 5% serie B.	98'00
Id. 5% serie C.	98'00

Varios valores

Cédulas Hipotecarias 4%	92'50
Id. Id. 5%	100'45
Id Id 6%	112'45
Id. Argentinas 6%	3'05
Obligaciones Marruecos	89'00
Acciones Banco España	580'00
Id. Id. Hipotecario	446'00
Id. E. de Crédito	335'00
Id. Id. Hispano A.	240'00
Id. S. Duro Felgueras	96'35
Id. C. A. Tabacos	230'00
Id. Ferrocarril M Z-A.	412'00
Id. Id. Norte	470'00
Id. G. Azucarera (pref.)	00'00
Id. Id. (ord.)	67'50
Bonos Azucarera	93'50
Banco E. del Río de la Plata	161'00
O. Peñarroya 6%	00'00
Acciones Compª. Tef. 7%	107'84

Bolsín París

Libras	123'88
Pesetas	268'00
Liras	133'62
Dollars	255'22
Suizos	493'75
Belgas	355'50

Bolsín Londres

Francos	123'88
Pesetas	46'25
Liras	92'73
Dollars	485'41
Argentina	42'21

Centro de contratación de Cambios de Madrid

Francos	37'25
Francos Suizos	183'75
Francos Belgas	132'25
Liras	49'70
Libras	46'10
Dollars	9'49
Marcos	2'257
Escudos	4'26

L. Gasalla, Oculista

Ronda de la Coruña (Puerta de la Estación) LUGO

El médico Núñez Cordero

Especialista en piel secretas neurastenia y enfermedades de la mujer

Suspende la consulta en su «Clínica», San Andrés, 117-2.º, hasta el regreso de su viaje de estudios por España y el extranjero.—La Coruña.

A. de Vega Barrera

MEDICINA GENERAL

Especialista en Garganta, Nariz y Oidos

Plaza de Santo Domingo, 23

(Panadería de Seijas)

CHICO

Se necesita en la relojería La Esfera, San Marcos 13.

EL PROGRESO es el periódico de mayor circulación, comprobada, en Lugo y su provincia.

Farmacia de guardia

Hoy corresponde el turno de guardia a la farmacia de D. José Pedrosa Pérez, en la Plaza de Santo Domingo.

Del Registro civil

Nacimientos

DIA 24

María de los Dolores Areñas Azcárraga, en Lugo.

María Teresa Rubinos Castro, en idem.

María Antonia Sánchez Labrada, en Santa María de Muja.

Defunciones

Josefa Rodríguez Alonso, de 80 años (uremia).

Para el consumo público

Se sacrificaron en el matadero público, 17 reses vacunas

Entraron en la Plaza de Abastos 870 kilos de pescado.

ALMANAQUE

Hoy: La Conversación de San Pablo, patron de Ecija y los Santos Márts. Sabino, Donato y Máximo y Santa Agape

Sale el Sol a las 7'31 y se pone a las 5'29 La Luna sale a las 10'41 de la mañana y se pone a las » de la noche.

Almacenes de maderas

DE JOSÉ DIAZ

Gran surtido en tada clase de maderas de construcción del país extranjeras.

Precios los más económicos.

Calle de Las Nóreas 22

La correspondencia Juan Montes 3, Casa de comidas del mismo.

†

VI Aniversario

EL SEÑOR

Don Tomás Iglesias Abelairas

D. E. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Iuan de Dios el lunes día 26 del corriente, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

SU FAMILIA,

Ruega a las personas piadosas y de su amistad se dignen asistir a alguna de dichas misas; por cuyo señalado favor, les quedará eternamente agradecida.

Lugo 25 de Enero de 1931.

Arboles frutales

seleccioeados para la región norte y de producción inmediata; árboles de sombra para paseos y jardines, rosales, arbustos, coníferas chopo canadiense, espino para cierres, eucaliptus y otros artículos, los encontrará usted de calidad superior solicitando el catálogo ilustrado que se envía gratis a los Establecimientos hortícolas de P. MUGICA, Gijón y Oviedo (Asturias).

RADIOLA

Lujosa y magnífica, forma mueble, último modelo, sin uso en absoluto. Se vende Conde Pallares 3-2.º, Lugo.

Banco Hipotecario de España

PRESTAMOS da 5 a 50 años, según la amortización que se estipule, con hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor.

CEDULAS HIPOTECARIAS de 500 pesetas, que producen el 4, 5 y 6 por 100 de interés anual, tienen carácter de efectos públicos y son de fácil realización, estando sólidamente garantizadas con primeras hipotecas.

Para informes de préstamos y compra de cédulas dirigirse a

RAMON VARELA FERREIRO

Agente de préstamos para el Banco Hipotecario de España

Oficinas: Plaza de Santo Domingo, 5. Teléfono 83. LUGO

Grandes Talleres Mecánicos

REGUEIRO

EL MAS COMPLETO Y MEJOR INSTALADO

Fundición de bronce — Soldadura autógena

Construcción de toda clase de piezas para automóviles y maquinaria en general, tallado de engranajes rectos, cónicos y helicoidales. Forjado de piezas al martinete. Construcción de herrajes para molinos sobre rozamientos a bolas o bronces, grillos, huevos para molinos calidad garantizada. Construcción de calderas y depósitos roblonados o soldados a la autógeda. Cerrajería artística. Billas de bronce para depósitos. Bajo diseño se construye cualquier pieza que se nos encargue.

REPARACIÓN Y CARGA DE ACUMULADORES

— PRECIOS ECONÓMICOS —

Avenida de Moret, 20 — Teléfono núm. 45 — (Antiguo taller de Mil Mañas)

Centeno de Castilla, cebada, harinas de trigo y centeno, harinas para piensos, maiz, salvados y paja

JOSE HERRERO LOBEJON

(Frente a la estación del Ferrocarril)

TELEFONO NUMERO 3

Vendedor del ABONO MINERAL marca «CROS»

Se vende un gran camión «Saure», casi nuevo, 50 caballos. Para informes: Calle de Emilio Castelar número 7-2.º piso.

SOLUCION BENEDICTO

GLICEROFOSFATO DE CAL Y CRESOTAL

Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis,

Asma, auxiliar valioso en tuberculosis.

No irrita el intestino como la creosota

EN FARMACIAS-Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

Gran Peluquería Higiénica

LA MEJOR INSTALADA EN LUGO REINA, 14, PRIMER PISO

PARA SEÑORAS

Secciones independientes :-: Especialidad en Ondulaciones :-: Eléctrica permanente :-: Marcel y al Agua :-: Manicura :-: Tintes :-: Postizos y aguatos de belleza en general :-: Siempre novedad en arreglo de melena

PARA CABALLEROS

Espacioso salón gran confort e higiene :-: 6 sillones americanos 6

Discreta y hábil dependencia

REINA, 14, PRIMER PISO. (Encima de la joyería) TELEFONO, 120

SUCURSAL: Conde Pallares, 7 bajo.—LUGO

SE TRASPASA

por retirarse de los negocios su actual propietario, fábrica a vapor de Cera y Bujías con numerosa clientela. Facilidades para el pago.

Dirigirse al Apartado de Correos número 54.-ZAMORA.

UNICOS

VERMOUTH MILA

VINO QUINADO SAN PEDRO

VERMOUTH MILA REGIO

HIJOS DE R. VELA

QUINTANAR DE LA ORDEN

Clínica del Dr. Benavente

OPERACIONES Y CONSULTAS DE LA VISTA

Huéspedes fijos

Se admiten en Avenida Moret, 10-2.º

(c) Ministerio de Cultura 2005

Publicidad económica de anuncios breves

Dositeo López Díaz, Procurador de los Tribunales. Manuel Becerra 24.

VENTA.—Se vende la casa número 46 del Polvorín, está libre de pensión. Para informes en la misma.

HIERBA empacada buena clase se vende a 1,20 pesetas arroba castellana, pedidos al Administrador de a Granja Robles en Veiga, Puebla de Brollón.

EN COSPEITO.—Se arrienda una casa, sita en la carretera de Castro a Gontán, lugar conocido por la Cruz de Roás, en la misma se traspasa también un acreditado comercio de ultramarinos que cuenta con numerosa clientela. Para informes en la misma a D. Eulogio Ben Puente.

SE VENDE una casa en la calle de Nicomedes Pastor Díaz, al lado de los garages de D. Agustín Pita, compuesta de bajos, primer piso y piso abuhardillado de nueva construcción, pozo con agua inmejorable, patio y huerta libre de todo gravamen.

Para informes y condiciones en el primer piso de la misma.

SE VENDE una huerta de dos ferrados de sembradura, libre de pensión y situada en el sitio llamado de la Broca, cerca de la carretera del cementerio.

Darán razón en San Pedro 39.

SE VENDE una casa en Paraday de Arriba próxima a la Puerta Falsa, de buenas condiciones; libre de pensión.

Informará Dositeo López Díaz procurador, Manuel Becerra 24.

VENTA DE UNA CASA.—Se vende la número 7 de la calle de Leonardo Rodríguez, antigua Feria, de planta baja y un piso, con un solar al lado. Informarán en la misma.

SE VENDE UN MOTOR DE ACEITE PESADO de 16 caballos de fuerza efectivos, completamente nuevo, marca «Drot» con su transmisión completa, con buenas poléas y corréas de pelo camello y cuero inglés. Para informes dirigirse a Antas de Ulla, Castro de Amarante a D. Daniel Rendulfe Montenegro.

Licenciados del Ejército

LA AGENCIA DE NEGOCIOS de MANUEL F. REIJA, se encarga del despacho y arreglo de documentos para la obtención de destinos civiles y de asuntos en general.

Oficinas: calle de San Marcos, número 27,-1.º. Teléfono 29, Lugo.

POR TENER que ausentarse su dueño, se traspasa un establecimiento de vinos y comidas, que cuenta con numerosa clientela, situado en sitio céntrico de esta capital. Para informes calle del Miño 12.

VENTA DE UNA CASA Y BIENES.—Se venden en Santiago de Francos, en Otero de Rey, junto de la carretera que va de Rábade a Aspay, buena situación. Informarán en la casa de Reboreda en el citado lugar de Francos, D. José Roibás Seijas.

SE VENDE una finca de una fanega de sembradura, libre de todo gravamen y situada en el camino que desde la carretera del Cementerio conduce a Fingoy. Para informes dirigirse a San Roque número 17, bajo.

SE ALQUILA en la calle Manuel Becerra, número 15, un amplio bajo con subterráneo, su precio 105 pesetas. En el comercio de La Favorita, informarán.

SE ARRIENDA un piso de moderna construcción en la Avenida de Montero Ríos número 16. En los bajos de la misma casa informarán.

SE ARRIENDAN unos bajos en la Avenida de Montero Ríos número 2, propios para establecimiento y vivienda, con todos los enseres de fonda o sin ellos, como también en la parte anterior de la misma, un piso alto propio para una larga familia y de precio muy económico, en la misma informarán, como igualmente en el paso a nivel, casa de D. Manuel Pérez.

DE OCASION.—Se traspasa el acreditado comercio de ultramarinos, sito en la calle de San Fernando número 20, (al lado de la puerta, por viaje urgente de su dueño. En la misma informarán.

Banco Hipotecario de España

AGENCIA DIRIGIDA EN GALICIA POR

Feliciano Canto López, *Perito Agrícola*

Calle del Miño, núm. 28.—LUGO

El Banco Hipotecario de España, creado con la intervención del Gobierno para concluir con la usura, realiza préstamos a plazos de 5 a 50 años, sin que el prestatario, al finalizar el contrato, tenga que devolver el dinero percibido, bastándole para saldar la deuda en el plazo máximo, satisfacer los intereses que másfrecuentemente suelen cobrar los reestamistas particulares, quedando, no obstante, a su voluntad, el devolper la suma en el momento que quiera, y aun entregar cantidades a vcenta, rebajando los intereses correspondientes a las cantidades antiuipadas.

Dicho Banco concede sus préstamos: con garantía de toda clase de fincas rústicas y urbanas, a los que construyen edificios, facilitando cantidades después de terminados sus cimientos, y el resto a medida que van realizándose las obras, y por último, para cambiar hipotecas hechas con prestamistas o con otros Bancos.

El Banco Hipotecario hace préstamos aunque las fincas estén gravadas con censo

LA CONTRIBUCION DE UTILIDADES NO LA PAGAN LOS DEUDORES DEL BANCO, al contrario de lo que ocurre con los capitalistas particulares y aún con otros Bancos y Cajas de Ahorro.

El Banco Hipotecario se reembolsa a la vez del capital e intereses en las anualidades que percibe, y éstas se estipulan a voluntad del prestatario, al otorgarse la escritura, siendo en consecuencia la anualidad tanto más pequeña cuanto mayor es el tiempo convenido para el préstamo, que puede efectuarse por los plazos y anualidades siguientes:

En un préstamo por 50 años, tendrá que abonar el prestatario el 6'71 por ciento anualmente, con lo cual tendrá satisfecho el capital y los intereses al cabo de dicho plazo. Si el prestatario quisiera satisfacer su deuda en el plazo de 45 años, tendrá que abonar anualmente el 6'83 por cien del capital que solicite, para saldarla en 40 años, tendrá que abonar el 7,01; en 35 años, el 7,26; en 30, el 7,63; en 25, el 8,19; en 20, el 9,08; en 15, el 10,64; en 10, el 13,88, y en 5, el 23,89 por ciento.

Dedúcese de lo dicho anteriormente, que el Banco Hipotecario de España omparado con los prestamistas particulares, regala el dinero prestado al cabo de 50 años, a condición de abonar solamente el interés anual del seis por ciento, si se tiene en cuenta que el prestatario no tiene que satisfacer la contribución de utilidades, y abonando el diez por ciento, interés soportado por muchos agricultores, quedan saldados el capital e intereses en el corto plazo de 15 años, razón por la que

Los que reciben dinero del Banco Hipotecario no contraen una deuda: solamente se imponen un censo por el plazo que voluntariamente designen, pudiendo, no obstante, redimirlo en el momento que quieran

Para obtener los beneficios que concede el Banco Hipotecario, basta ue las fincas rústicas o urbanas que se ofrezcan en garantía, se hallen inscritas a nombre del peticionario como dueño, y no en virtud de expediente posesorio, a no ser que la antigüedad de éste pase de 10 años, y que su valor sea cuando menos el doble de la cantidad solicitada.

Para informes, consultas, tramitación de expedientes de dominio y arreglo de la documentación necesaria para obtener un préstamo, dirigirse a la indicada Agencia, que cuenta con personal competente y discreto para esta clase de operaciones, dando para ellas toda clase de garantías y facilidades.

Esta Agencia se encarga también de la compra de CEDULAS HIPOTECARIAS.

VISITE EN MADRID

EL

HOTEL DE VENTAS

donde EN DOS MINUTOS y a precios baratísimos puede usted adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite para su casa.

HOTEL DE VENTAS

Muebles nuevos. 34 ATOCHA 34. Muebles de ocasión

Unica casa MADRID Entrada libre

Puertos gallegos - Compañías navieras

LA CORUÑA

Lloyd Norte Alemán

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Próximas salidas de LA CORUÑA

LLOYD NORTE ALEMAN

		Precio en 3.ª clase Pesetas
SIERRA MORENA	14 de Enero	638'50

En todos los vapores, en camarote cerrado tienen un suplemente de pesetas 35 por cada cama.

Los pasajeros de Tercera Clase disfrutan de espléndidos comedores, fumadores, salones de señora y la comida a la española servida por camareros españoles.

Los vapores tipo SIERRA admiten también pasajeros de Primera Clase y os vapores MADRID y WERRA admiten pasajeros de clase intermedia.

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

PRECIO EN TERCERA CLASE 545'25 PESETAS PARA LA HABANA

» » » 588'50 PESETAS PARA VERACRUZ Y TAMPICO

Todos los pasajeros de Tercera Clase en el servicio de Cuba, iran alojados en magníficos camarotes cerrados sin aumento de precio. Admiten también pasajeros de Cámara y Segúnda económica. Estos vapores harán un viaje rápido, y para comodidad de los señores pasajeros atracarán en la Habana al muelle de San José. Están dotados de amplios salones de señora y de conversación, banda de música, etc., y serán servidos por personal español.

PETICION DE PLAZAS.—Los pasajeros de tercera clase deben enviar la cantidad de PESETAS 100 por cada plaza que soliciten directamente a esta Agencia General

FELIPE RODRÍGUEZ REY.—Plaza de Mina, 1, bajos

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFONICA: "NORDLLOYD".-LA CORUÑA

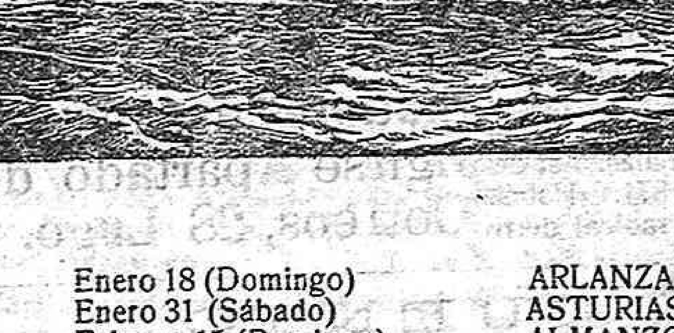

Mala Real Inglesa

VAPORES DE IDA

Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

		Precio en 3.ª clase Pesetas	En camarote cerrado Pesetas
Enero 18 (Domingo)	ARLANZA	613'50	648'50
Enero 31 (Sábado)	ASTURIAS	613'50	648'50
Febrero 15 (Domingo)	ALMANZORA	613'50	648'50
Marzo 15 (Domingo)	ARLANZA	613'50	648'50
Abril 12 (Domingo)	ALMANZORA	613'50	648'50
Mayo 10 (Domingo)	ARLANZA	613'50	648'50
Junio 7 (Domingo)	ALMANZORA	613'50	648'50

La tercera clase está dotada de espléndidos salones comedor, fumador y conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

Precios de Cámara (sin impuesto) *de La Coruña a Buenos Aires*

	Vapores Asturias y Alcantara	Vapores Arlanza y Almanzora	Vapores Deseado y Demerara
En primera clase, desde Libras	82	73	—
En segunda clase desde Libras	41 y media	40 y media	—

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA

ARLANZA 1.º de Marzo

RUBINE HIJOS, Agentes Real, 81.—La Coruña. Telegramas y Telefonemas: RUBINE

Compañías Hamburguesas

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES

Próximas salidas del puerto de La Coruña para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

		PRECIOS DE TERCERA corriente	Camarotes Pesetas
30 de Enero	MONTE PASCOAL 1er. viaje	663'50	698'50
15 de Febrero	MONTE OLIVIA	663'50	698'50
18 »	CAP NORTE	613'50	648'50
14 de Marzo	CAP POLONIO	613'50	
23 »	BAYERN	613'50	648'50
29	MONTE SARMIENTO	663'50	698'50

En todos los vapores de las COMPAÑIAS HAMBURGUESAS están a la disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase corriente amplios y ventilados dormitorios, cuartos de baño, duchas, etc. La comida completamente española, es servida en confortables comedores por camareros que hablan español.

Los pasajeros que deseen se les reserven plazas deben de enviar con la debida anticipación 100 pesetas en calidad de garantía.

En el CAP POLONIO pueden obtenerse plazas de preferencia mediante un sobre precio de Ptas. 125, sobre el precio de tercera clase corriente.

Para más informes dirigirse al Agente General

ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8, LA CORUÑA :-: Dirección telegráfica y telefónica: FRAGA

Sociedad Española de Electricidad

BROWN - BOVERI

Grupos motor bomba

Sencillez, economía

Seguridad de funcionamiento

C.ª ALFA LIMITADA

Marqués de Valladares, 17.-VIGO

PASTILLAS

MERINO

QUITAN LA **TOS**

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA TOS

CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS SUPERADAS. FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES

LAS RECOMIENDAN LOS MÉDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA

UNA PESETA TUBO

La correspondencia a este periódico debe dirigirse al director o al administrado según los casos, mencionando siempre el número del apartado de Correos que es el 5.

En la dirección no se deben hacer constar los nombres y apellidos

Compagnie Generale Transatlántique

Servicio extra rápido directo de La Coruña a La Habana y Veracruz el 23 de cada mes

23 de Diciembre	MEXIQUE
23 de Eenero	ESPAGNE
23 de Febrero	MEXIQUE

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase.

PRECIO EN INTERMEDIA	HABANA	VERACRUZ
En el vapor CUBA	Ptas. 835	Ptas. 885
En los otros vapores	» 825	» 875
Impuestos	» 31'90	» 20'15
PRECIO EN TERCERA		
En el vapor CUBA	Ptas. 555'25	Ptas. 598'50
En los otros vapores	» 545'25	» 588'50

Los vapores de esta Compañía atracan al muelle de la Habana para el desembarque de los pasajeros y llevan médico, practicante, enfermero, enfermera, camareros y cocineros españoles para el servicio de los mismos.

Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camareros de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristal.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

Para comprobar las edades de los niños menores de diez años es necesario la presentación del certificado del Registro Civil o de bautismo.

Se ruega a los pasajeros de tercera que envíen un depósito de 100 pesetas por cada uno, debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida.

Para más informes dirigirse a su consignatario **Eduardo Fariña.-La Coruña**

Dirección postal: Apartado n.º 3. Coruña.-Dirección telegráfica y telefónica: Fariña La Coruña.

VIGO

Norddeutscher Lloyd, Bremen

(Lloyd Norte Alemán)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galvestón

Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte

		PESETAS
15 Enero	SIERRA MORENA	638'70
24 Enero	WERRA	593'70
14 Febrero	WESER	593'70
28 Febrero	SIERRA VENTANA	638'70
21 Marzo	SIERRA MORENA	638'70
28 Marzo	MADRID	593'70
18 Abril	WERRA	593'70
2 Mayo	SIERRA VENTANA	638'70
9 Mayo	WESER	593'70
23 Mayo	SIERRA MORENA	638'70

NOTA.—Los vapores «Sierra» admiten pasajeros de primera, tercera, camarote y tercera ordinaria. El «Madrid», «Werra» y «Weser», escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera, camarote y tercera ordinaria.

LINEA DE CUBA

Directamente para la HABANA y GALVESTON saldrán de VILLAGARCIA y VIGO

Admitiendo pasajeros de CAMARA 2.ª ECONOMICA y TERCERA CLASE como así mismo carga para el puerto de la *Habana* y con transbordo para los de *Matanzas, Cárdenes, Clenfuegos, Caibarien, Manzanillo, Sagua la grande, Santiago de Cuba etc. etc.*

Precio en cámara desde pesetas 950 hasta 1.910, según camarote y cubierta; segunda económica, pesetas 825, y tercera clase, 545'45.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informa la Agencia General para España de la Compañía

LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO: García, Ollegal 2.-VILLAGARCIA: 14 Marina

"EL PROGRESO"

Como este periódico hace dos tiradas diarias, una a las seis de la mañana y otra a las doce, con una hora de antelación a cada tirada se admiten esquelas de defunción y anuncios breves que sea de interés su pronta publicación.

Debido a esto, en todos los pueblos de la provincia se recibirá este periódico, con las esquelas de defunción y anuncios breves, *en el mismo día* en que oportunamente se hayan mandado insertar.

JANEZ

Cueros y Pieles

Artículos para

Zapaterias

Taller de cortes aparados

ALMACENES JANEZ

San Pedro, 16. Teléfono 112

LUGO

(c) Ministerio de Cultura 2005